

IES ENRIQUE NIETO (FP SUPERIOR)	Sierra Grazalema. 30 puntos.
IES ENRIQUE NIETO (1º ciclo ESO)	Londres. 30 puntos.
IES ENRIQUE NIETO (2 º ciclo ESO)	Roma. 30 puntos.
IES ENRIQUE NIETO (BACHILLER)	Madrid. 30 puntos
CIFP REINA VICTORIA EUGENIA (FP)	Tanger. 30 puntos.
LA SALLE EL CARMEN (SECUND)	Italia. Roma 30 p

El órgano colegiado entiende que la totalidad de proyectos tienen una calidad similar por lo que procede el otorgamiento de 30 puntos a todos los proyectos presentados.

Apartado 6.B de la convocatoria. Experiencia . Máximo 10 puntos (10 por 100)

CENTRO SOLICITANTE ceips	
CEIP REAL	10
CEIP ENRIQUE SOLER	10
CEIP LEON SOLA	10
CEIP ANSELMO PARDO	10
CEIP LA SALLE EL CARMEN	10
CEIP PINTOR EDUARDO MORILLAS	10
CEIP REYES CATOLICOS	10
CENTRO SOLICITANTES IES.	
IES MIGUEL FERNANDEZ (4-ESO)	10
IES MIGUEL FERNANDEZ (1-2-3 ESO)	10
CC. NTRA. SRA. BUEN CONSEJO (BACH)	10
CC. NTRA. SRA. BUEN CONSEJO (SEC)	10
IES RUSADIR (SEC)	10
IES ENRIQUE NIETO (FP MEDIA)	10
IES ENRIQUE NIETO (FP SUPERIOR)	10
IES ENRIQUE NIETO (1º ciclo ESO)	10
IES ENRIQUE NIETO (2 º ciclo ESO)	10
IES ENRIQUE NIETO (BACHILLER)	10
CIFP REINA VICTORIA EUGENIA (FP)	10
LA SALLE EL CARMEN (SECUND)	10

El órgano colegiado entiende que la totalidad de centros solicitantes tienen una experiencia similar en el desarrollo de viajes por lo que procede el otorgamiento de 10 puntos a todos los proyectos.

Apartado 6.c de la convocatoria. Número de beneficiarios. Máximo 30 puntos (30 por 100)

CENTRO SOLICITANTE ceips	Nº. Beneficiarios. Ptos. Obtenidos
CEIP REAL	50 (16,85)
CEIP ENRIQUE SOLER	89 (30 máximo alumnos)